

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>01 Subsidios y transferencias para la equidad</b>	<b>\$19,766,500,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1636 Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$14,119,600,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1. ENTREGA DE APOYO ECONÓMICO TIPO C</p> <p>Los apoyos económicos son un aporte en dinero entregado a las personas mayores del Distrito Capital que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, orientado a fortalecer la autonomía e independencia de esta población. Su objetivo general es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, al igual que mejorar sus condiciones materiales de existencia, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.</p> <p>Actividad 1: Manejo de una sola lista de espera a nivel Distrital a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, con base en lo reportado en el Sistema de Registro de Beneficiarios ¿ SIRBE o el nuevo sistema de información misional de la Entidad y el aplicativo de focalización5, para el acceso a los apoyos económicos del orden nacional, distrital y local. Esta lista de espera se entrega depurada antes del 30 de diciembre de 2019 con una verificación contra base de inhumados y contacto/visita a más de 39 mil personas que se encontraban esperando respuesta desde 2010. Las localidades que agoten la asignación de cupos con las personas vulnerables de esta lista de espera reportadas por la Secretaría podrán solicitar la apertura del aplicativo de focalización a la SDIS para proveer nuevas vacancias.</p> <p>Actividad 2: Visitas domiciliarias de validación de condiciones para todos los ingresos de las personas mayores al apoyo económico Tipo C con el objetivo de verificar el cumplimiento de criterios.</p> <p>Actividad 3: Desarrollo de visitas anuales domiciliarias de validación de condiciones para las personas mayores que se encuentran en atención (activas) y visitas de validación de condiciones a quienes reportan alguna novedad por seguimiento o por cruces de bases de datos (Masivo o individuales).</p> <p>Actividad 4: Elaboración de fichas de seguimiento para el registro de atención personal en puntos, para las visitas no efectivas donde no se encuentra la dirección o no es posible la ubicación de la persona mayor, registro de seguimiento telefónico o la entrega de soportes.</p> <p>Actividad 5: Registro de novedades tales como cambios de estado, intervenciones: solicitud de bloqueo, desbloques, de seguimiento: fichas de seguimiento, visita domiciliaria, derechos de petición, actas de compromiso, notific remisión a otro proyecto modalidad en el Sistema de Registro de Beneficiarios ¿ SIRBE, garantizando que la información cumpla con los parámetros de calidad y oportunidad establecidos.</p> <p>Actividad 6 Registrar en el Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE los ingresos de las personas mayores que reciben el apoyo económico.</p> <p>Actividad 7: Realizar en el Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE los bloqueos preventivos. Registrar en el Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE los egresos de las personas mayores que cumplen con los criterios establecidos de acuerdo a las fechas de emisión de los actos administrativos y apertura del SIRBE.</p> <p>Actividad 8: Autorizar los abonos de personas mayores que cumplen con los criterios para continuar con el apoyo económico, posterior al seguimiento de las novedades reportadas.</p> <p>Actividad 9: Elaborar y notificar en debida forma los actos administrativos de ingreso y egreso.</p>	



<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>01 Subsidios y transferencias para la equidad</b>		<b>\$19,766,500,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2213 Rafael Uribe Uribe Solidaria.</b>	Versión ficha EBI 35	<b>\$5,646,900,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1 - INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO                      El componente Ingreso mínimo garantizado, se entenderá como el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19. Este se concreta en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionadas y no condicionadas, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. De este modo el apoyo a los hogares se podrá realizar a través de tres canales, en coherencia con el Sistema Distrital Bogotá Solidaria: Bonos canjeables por bienes y servicios; Subsidios en especie (ayuda humanitaria); y, transferencias monetarias.</p> <p>COMPONENTE 2 ¿ JÓVENES RETO, RETORNO DE LAS OPORTUNIDADES JUVENILES                      El componente Jóvenes RETO, retorno de las oportunidades juveniles está relacionado con el desarrollo del proceso operación, prestación y seguimiento en la entrega de las Transferencias Monetarias Condicionadas a los jóvenes participantes del servicio. La Transferencia Monetaria Condicionada está dirigida a personas jóvenes de nacionalidad colombiana residentes en 8 localidades de Bogotá (Usaquén, Usme, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Suba) que se encuentran en situación de vulnerabilidad social según el IVJ y además se encuentran en la Base Maestra de la Secretaria Distrital de Planeación. La Transferencia Monetaria Condicionada se entrega a los jóvenes que cumplan con los requisitos de participación en las actividades educativas y socioemocionales, y de ciudad, de la ruta pedagógica del proyecto Jóvenes y Entornos Seguros (RETO).</p>		
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad
			<b>Tipo de proyecto</b> Servicios -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$5,646,900,000</b>	
1	Beneficiar Hogares en situación de pobreza con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	\$4,116,000,000	
2	Beneficiar jóvenes con transferencias monetarias condicionadas	\$1,530,900,000	
			<b>Total</b>
			<b>\$5,646,900,000</b>
			<b>\$5,646,900,000</b>
			\$5,646,900,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
			Pesos corrientes
			Ejecución
	Año	Mes	Apropiación
	2023	NOVIEMBRE	\$5,378,331,000
	2022	DICIEMBRE	\$2,631,144,035
	2021	DICIEMBRE	\$10,005,278,807
			\$9,985,703,563

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$107,359,187,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,748,913,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>	<b>\$7,348,494,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1653 Oportunidades para el desarrollo económico cultural y creativo en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$4,331,494,000</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO MIPYMES El desarrollo de este componente está orientado a atender proyectos, Mipymes y/o emprendimientos que ofrecen bienes y servicios culturales y creativos, de tal manera que puedan desarrollarse, formalizarse y aportar al desarrollo de la política pública distrital de economía cultural y creativa. los proyectos deben contribuir con el fortalecimiento, productivo y económico de los emprendimientos y los negocios que se encuentran en la localidad y que sean pertinentes con la dinámica del sector.</p> <p>Iniciativas ganadoras presupuestos participativos para desarrollar en 2021: 1.Apoyo y Capacitación a Mipymes culturales y creativos 2.Arte, comunicación, gastronomía para reactivar la economía en los artistas 3. Artesanas en Corferias 4. Laboratorio Lúdico Pedagógico Itinerante de Matemáticas Concretas en la Localidad Rafael Uribe Uribe</p> <p>COMPONENTE 2: REACTIVACIÓN Este componente se encuentra dirigido al apoyo de proyectos de negocio orientados la recuperación económica de unidades de negocio o Mipymes que incluyan la realización de su actividad económica de manera sostenible y climáticamente inteligente. Se pretende fomentar la transición a economías verdes que no solo promuevan el empleo, sino también a reducir el impacto ambiental, mediante labores como la correcta disposición de los desechos, reducción el uso de productos contaminantes, reutilización de residuos o como materia prima para otras industrias una vez transformados.</p> <p>Iniciativas ganadoras presupuestos participativos para desarrollar en 2021: 1.Fortalecimiento a Unidades Productivas 2. Emprendimientos Sostenibles en Rafael Uribe Uribe 3. Desechos Hechos Sonrisas</p> <p>COMPONENTE 3: TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Este componente de encuentra orientado a fortalecer proyectos hacia transformación empresarial o emprendimientos que deseen mejorar sus capacidades, generar soluciones productivas, tecnológicas y científicas, y la creación de nuevas fuentes de ingreso para fortalecer los procesos de formalización de las empresas, así como contribuir al desarrollo de la política pública de trabajo decente y digno.</p> <p>Iniciativas ganadoras presupuestos participativos para desarrollar en 2021: 1.Mercados comunales solidarios 2. Emprendimientos Vendedores Informales 3.Impulsar a las Economías Basadas en los Conocimientos Culturales de los Pueblos Indígenas de RUU 4. Mujeres Emprendedoras desde la Economía solidaria 5. Encuentro de Diálogos y Saberes Artesanales ¿Palabra Creadora¿ para Fortalecer Economías Propias 6. ONG en Avance Productiva para la Localidad Rafael Uribe Uribe 7.Reactivar economía 8.Plaza de Mercado la Viña del Diana Turbay</p> <p>COMPONENTE 4: REVITALIZACIÓN Este componente se encuentra orientado a la labor de revitalizar y potencializar las aglomeraciones productivas locales, que propendan por la generación de empleo o que incluya nuevas formas de emprendimiento social, estas unidades de negocio deben fortalecer sus procesos productivos de tal manera que puedan contribuir a la política pública de productividad, competitividad y desarrollo socioeconómico.</p> <p>Iniciativas ganadoras Presupuestos participativos para desarrollar en 2021 1.Propuesta Estratégica de Reactivación Económica Zonal RUU Pérez 2. Cooperativa Vendedores Informales 3.Redes de Empleo 4. Economía Popular En La Bahía De Bochica Sur 5. Feria Empresarial Gustavo Restrepo</p>		
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapa del proyecto</b>	
		Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			
	<b>Total</b>	<b>\$4,331,494,000</b>	
1	Apoyar mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos	\$1,200,000,000	
2	Promover mipymes y/o emprendimientos de procesos de reconversión hacia actividades sostenibles	\$750,000,000	
3	Promover mipymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva	\$1,400,000,000	
4	Revitalizar mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	\$981,494,000	
<b>Tipo de proyecto</b>		Servicios - Asistencia técnica	
<b>Territorialización</b>			
UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$4,331,494,000</b>	
<b>Sin UPZ</b>	<b>\$4,331,494,000</b>		
Todos Los Barrios De La Localidad		\$4,331,494,000	
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		Pesos corrientes	
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2023	NOVIEMBRE	\$2,876,000,000	\$862,720,000
2022	DICIEMBRE	\$4,402,000,000	\$4,402,000,000
2021	DICIEMBRE	\$3,736,079,000	\$3,736,079,000
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0



<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>		<b>\$7,348,494,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1657 Autocuidado y bienestar de la comunidad en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 9	<b>\$717,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE: ESTRATEGIAS DE CUIDADO

Se desarrollan estrategias que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las personas cuidadoras en sus diferencias y diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias para el cuidado de las personas cuidadoras a través de la implementación de estrategias de respiro con servicios de contención, recreación y ocio, el desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado, acciones de sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en torno al trabajo de cuidado propendiendo por su valoración y redistribución al interior de los hogares y de la comunidad y acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la consolidación de redes comunitarias de mujeres cuidadoras.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE

- Atención Integral a cuidadores y cuidadoras.
- Garantizar derechos a cuidadores y cuidadoras
- Cuidadores Nuevo Pensilvania JAC

VIGENCIA 2023

ACTIVIDADES:

Talleres teórico-lúdicos:  
Realizar talleres de Promoción y prevención de la salud mental y manejo de emociones. Las actividades deben involucrar pintura de mándalas, juegos de mesa, entre otras actividades lúdicas.

Talleres autocuidado:  
Garantizar espacios de SPA (masajes relajantes, SPA para uñas, cuidado del cutis, entre otras) se debe garantizar la sensibilización a las personas cuidadoras con respecto al autocuidado, autoreconocimiento, y autoconcepto.

Formación complementaria:  
Desarrollar actividades de bordado en hilo del mapa de la localidad, donde se identifiquen los espacios de bienestar y respiro para las personas cuidadoras (parques, ríos, humedales, bosques, escenarios deportivos, entre otros).

Actividad de respiro:  
Generar una actividad de respiro para los cuidadores y cuidadoras de la localidad Rafael Uribe Uribe, en el Cerro de Monserrate.

Mural del sentir:  
Se realizará la elaboración de un mural, donde se visualicen las diferentes formas de cuidado. Dicho mural debe ser elaborado por un artista, preferiblemente de la localidad, recopilando frases elaboradas previamente por los grupos de los ¿Talleres teórico-lúdicos¿, ¿Talleres autocuidado¿ y ¿Formación complementaria¿.

Cuidando al cuidador:  
Implementar actividades Físicas para los cuidadores como: Zumba, aeróbicos, yoga, rumba, entre otros.

Estrategia pedagógica:  
La actividad tiene como finalidad la sensibilización frente a los tres objetivos del Sistema Distrital del Cuidado (Reconocer, Redistribuir y reducir) y autocuidado en hombres y mujeres que ejercen una labor de cuidado en la localidad; dichas sensibilizaciones se realizarán por medio de actividades de formación artística como teatro y danza (Campesina y folclor).

Salida recreativa:  
Realizar una salida recreativa para los cuidadores y cuidadoras de la localidad Rafael Uribe Uribe, en el Parque El Lago o Simón Bolívar.

Yoga:  
Realizar actividad de relajación, y dentro de las sesiones se debe sensibilizar sobre el cuidado no remunerado, roles familiares, redistribución de las actividades de cuidado y pautas de cómo lograr mejorar el desarrollo de las actividades diarias en el hogar.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE

Generando bienestar para las cuidadoras y cuidadores  
Encuentro de saberes y sabores para cuidadores y cuidadoras

<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b>	Servicios	-	-		
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>			
						UPZ / Barrio		Pesos corrientes			
							<b>Total</b>	<b>\$717,000,000</b>	<b>Ejecución</b>		
1	Vincular personas cuidadoras a estrategias de cuidado.					<b>Sin UPZ</b>	<b>\$717,000,000</b>	2023	NOVIEMBRE	\$634,000,000	\$0
						Todos Los Barrios De La Localidad	\$717,000,000	2022	DICIEMBRE	\$617,000,000	\$616,102,431
								2021	DICIEMBRE	\$617,666,000	\$617,666,000

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2024**

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>	<b>\$7,348,494,000</b>
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0





<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida</b>		<b>\$5,735,919,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1639 Educación integral para la primera infancia en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 23	<b>\$5,735,919,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 : Educación Inicial

Proponer estrategias que promuevan la permanencia de la primera infancia en los jardines infantiles asegurando el desarrollo físico, Intelectual, afectivo, social y moral de los niños y niñas. El apoyo familiar es de gran importancia especialmente en la construcción de hábitos.

Sublínea 1: Espacios físicos y virtuales. Transformación y dotación de ambientes pedagógicos para educación inicial

Las inversiones relacionadas con esta Sublínea, se centran en la transformación de ambientes pedagógicos que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y los niños, erradicando sesgos de género y cualquier otro tipo de discriminación, para lo cual es necesario contar con materiales, juegos y elementos diversos que aseguren las condiciones relaciones pedagógicas y sociales necesarias para promover dicho desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños en el entorno educativo.

...¿ Sublínea 2: Fortalecimiento de la alianza Escuela, familia, comunidad.  
A través de esta sub línea, se busca dejar una línea de inversión abierta, de modo que en función de lecturas situadas de las necesidades y características propias de cada localidad, se puedan priorizar iniciativas que fortalezcan el posicionamiento de la educación inicial en el territorio, con miras a trascender la escuela como escenario de aprendizaje para ampliar las posibilidades de participación de las niñas y los niños y sus familias a partir de la articulación y el vínculo entre escuela, familia y comunidad, así como la promoción de ambientes seguros y protectores...¿

ACTIVIDADES DEL PROYECTO 2023

¿ El proyecto debe estar enmarcado en el Plan Sectorial de Educación y los compromisos del sector educativo y el Plan de Desarrollo Distrital.

¿ El proyecto debe estar enmarcad en el Plan de Desarrollo Local.

¿ El proyecto debe ser coherente con los objetivos, estrategias y referentes técnicos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación del Distrito (bases circulares de Educación inicial y Preescolar, referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, lineamientos pedagógico y curricular para la Educación Inicial del Distrito).

¿ El proyecto debe ser coherente con el sentido de las sublíneas planteadas en el presente documento.

¿ Las inversiones realizadas deben contemplar la inclusión de normas técnicas de calidad y ambientales que permitan la adquisición en términos de calidad y ambientales que permitan la adquisición en términos de calidad con los mejores estándares de fabricante.

¿ El proyecto debe tener en cuenta el Plan Educativo de Transversalización de la igualdad de género (PETIG) de la Secretaria de Educación Distrital (Resolución 800 del 2015) especialmente en los siguientes aspectos:

1. Desarrollar herramientas pedagógicas para la incorporación de practicas no sexistas, en los procesos de evaluación (para primera infancia desde la valoración y seguimiento del desarrollo infantil).
2. Adquirir y distribuir material bibliográfico que apoye la incorporación del enfoque de género y derechos de las mujeres en el currículo escolar.

¿ El proyecto propuesto debe ser coherente con los objetivos de la actualización de la Política Publica de Mujer y Equidad de Género (CONPES 14 de 2020).

¿ Se concertará con las IED que trabajará sobre la Sublínea 1 y Sublínea 2 para definir las adecuaciones de las nuevas aulas (dotación complementaria) como ambientes escolares que permitan prestar una atención integral y el fortalecimiento de la Alianza Escuela Familia y Comunidad.

¿ Se articulará las líneas de atención con las diferentes instancias de participación locales como CPL, asociaciones de padres de familia entre otros.

¿ Realizar la socialización del proyecto en asociaciones de padres de familia para vincularlos en el desarrollo de los mismos.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b> Pesos corrientes
	<b>Total</b>	<b>\$5,735,919,000</b>		
1	Implementar proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad	\$5,735,919,000		
			<b>Total</b>	<b>\$5,735,919,000</b>
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$5,735,919,000</b>	
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$5,735,919,000	
				Año Mes Apropiación Ejecución
				2023 NOVIEMBRE \$5,020,000,000 \$0
				2022 DICIEMBRE \$3,110,586,000 \$2,917,737,923
				2021 DICIEMBRE \$2,872,000,000 \$0
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios</b>	<b>\$900,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1640 Calidad y permanencia en los colegios en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$900,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b> COMPONENTE 1: DOTACIÓN.		Versión ficha EBI 13
<p>Dotar las IED con el fin de garantizar la permanencia con calidad en el nuevo modelo de alternancia conforme a los PEI de cada una. Las dotaciones se determinarán de acuerdo a las necesidades que se identifiquen en cada Institución Educativa, las cuales deberán contar con los estándares mínimos que presenta la Secretaría de Educación.</p> <p>Las dotaciones permitirán que los IED se fortalezcan y cuenten con las herramientas necesarias que apoyarán en la formación de los estudiantes, al igual que les permitirá garantizar la implementación del nuevo modelo de alternancia y tener un regreso seguro a clases.</p> <p>Actividades:</p> <p>VIGENCIA 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Realizar la identificación y validación de las necesidades de dotación de las IED conforme a la matriz de insumos diligenciadas por cada representante de las instituciones.</li> <li>¿ Desarrollar una mesa de trabajo con las IED de acuerdo a la priorización en dotación solicitada.</li> <li>¿ Realizar la validación de los elementos solicitados por cada IED conforme al PEI de cada institución.</li> <li>¿ Obtener el aval por la Alcaldía Local que debe ser expedido por la Dirección de Dotaciones Escolares y la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación Distrital.</li> <li>¿ Definir las fichas técnicas en cada componente de dotación conforme a lo establecido por la Secretaría Distrital de Educación y la plataforma Colombia Compra Eficiente.</li> <li>¿ La entrega de los elementos en las instituciones educativas debe ir acompañada del comprobante de ingreso al almacén, el cual debe ser suscrito por el señor(a) rector(a).</li> </ul>		
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Dotación -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$900,000,000</b>
1 Dotar sedes educativas urbanas	\$900,000,000	
		<b>Territorialización</b>
		<b>Total</b>
		<b>\$900,000,000</b>
		<b>Sin UPZ</b>
		\$900,000,000
		Todos Los Barrios De La Localidad
		<b>Año</b>
		<b>Mes</b>
		<b>Apropiación</b>
		<b>Ejecución</b>
		2023 NOVIEMBRE \$1,200,000,000 \$0
		2022 DICIEMBRE \$698,000,000 \$698,000,000
		2021 DICIEMBRE \$666,799,000 \$666,799,000
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI</b>		<b>\$5,680,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1642 Acceso y permanencia en la educación superior en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 14	<b>\$5,600,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1: APOYO EDUCACIÓN SUPERIOR

Beneficiar jóvenes de la localidad que tengan la intención de continuar con el proceso de educación superior

Actividades:VIGENCIA 2022

- ¿ Definir los programas de educación superior conforme a los PEI de las instituciones priorizadas. (Administrativo, Social y Cultural e Ingenierías)
- ¿ Articular con las IED priorizadas la gestión para garantizar espacios y herramientas adecuadas para la implementación de los ciclos de educación superior
- ¿ Fortalecer el sentido de pertenencia en los jóvenes beneficiarios en el territorio y para el territorio
- ¿ Garantizar a las y los jóvenes que actualmente se encuentra en riesgo de deserción de la educación superior por falta de recursos financieros.
- ¿ Mejorar las condiciones de los proyectos de vida de las y los jóvenes beneficiarios del proyecto tanto individuales como colectivas y ejercer su pleno derecho a la ciudadanía
- ¿ Fortalecer las habilidades en las y los jóvenes en la consecución de un empleo digno, generación de empresa y economías sociales solidarias con el fin de impactar de manera positiva la localidad.

COMPONENTE 2: SOSTENIMIENTO

Beneficiar a las y los jóvenes que se encuentren vinculados en procesos de educación superior y se encuentren en riesgo de deserción por falta de recursos financieros.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2022

- ¿ Brindar garantías a las y los jóvenes que se encuentren vinculados en alguna Institución de Educación Superior que se encuentren en riesgo de deserción
- ¿ Incentivar en la juventud de la localidad la construcción de localidad desde las habilidades adquiridas mediante la Educación superior.
- ¿ Incrementar en las y los jóvenes de la localidad el acceso a un empleo digno, generación de empresa y procesos de economía social solidaria.
- ¿ Ampliar las oportunidades, individuales y colectivas, de las y los jóvenes para que puedan elegir lo que quieren ser y hacer hacia la construcción de proyectos de vida, que permitan el ejercicio pleno de su ciudadanía para beneficio personal y de la sociedad, a través del mejoramiento del conjunto de acciones institucionales y el fortalecimiento de sus entornos relacionales

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$5,600,000,000</b>		Pesos corrientes
1	Beneficiar personas con apoyo para la educación superior	\$3,400,000,000		Ejecución
2	Beneficiar estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	\$2,200,000,000		
			<b>Total</b>	<b>\$5,600,000,000</b>
			<b>Sin UPZ</b>	<b>\$5,600,000,000</b>
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$5,600,000,000
				2023 NOVIEMBRE \$4,274,000,000 \$4,274,000,000
				2022 DICIEMBRE \$3,110,586,000 \$3,110,586,000
				2021 DICIEMBRE \$2,531,277,000 \$2,531,277,000
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>				<b>\$107,359,187,000</b>																
<b>Propósito</b>	<b>01</b>	<b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,748,913,000</b>																
<b>Programa General</b>	<b>17</b>	<b>Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI</b>		<b>\$5,680,000,000</b>																
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1644</b>	<b>Desarrollo de capacidades y fortalecimiento de habilidades en los y las adolescentes y jóvenes de Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$80,000,000</b>																
Descripción del proyecto COMPONENTE: Dotación 1. Dotación Casa de la Juventud:Provisión de bienes para el fortalecimiento de la adecuada prestación de los servicios de la Casa de la Juventud Caracol Errante, propendiendo por oportunidades de educación, formación, disfrute de prácticas y experiencias artísticas, culturales, recreativas y deportivas. 2. Dotación Centro Forjar: Provisión de bienes para potenciar las acciones servicios ofrecidos en el Centro Forjar, orientados a la educación, formación para el trabajo, generación de ingresos, y fortaleciendo las capacidades y habilidades de los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA.																				
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Dotación - -																
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b> Pesos corrientes																
	<b>Total</b>	<b>\$80,000,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>	<b>Total</b>																
2	Dotar sede de atención a adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente (Centros Forjar).	\$80,000,000	<b>36-San José</b>	<b>\$40,000,000</b>																
			001401-San Jose Sur	\$40,000,000																
			<b>55-Diana Turbay</b>	<b>\$40,000,000</b>																
			001422-Diana Turbay Arrayanes	\$40,000,000																
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td align="right">\$500,000,000</td> <td align="right">\$0</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$202,546,000</td> <td align="right">\$0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="right">\$0</td> <td align="right">\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2023	NOVIEMBRE	\$500,000,000	\$0	2021	DICIEMBRE	\$202,546,000	\$0	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																	
2023	NOVIEMBRE	\$500,000,000	\$0																	
2021	DICIEMBRE	\$202,546,000	\$0																	
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																	

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud</b>		<b>\$1,200,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1646 Cultura, deporte y recreación para el bienestar de la ciudadanía de Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 15	<b>\$1,200,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE: EVENTOS

Este componente, busca fomentar certámenes y eventos recreo deportivos, mediante actividades que permiten a través del deporte y la recreación establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias. Así mismo se encuentran otras actividades recreo deportivas, que están dirigidas a diferentes grupos poblacionales, los cuales pueden contar con reglas elaboradas de acuerdo a las necesidades de las comunidades de las localidades (Carreras atléticas y ciclísticas, ciclo paseo, escuela de la bicicleta, eventos entorno a la bicicleta, torneos de los deportes urbanos y nuevas tendencias, juegos Intercolegiados, juegos comunitarios, juegos tradicionales, actividades recreo-deportivas, que involucren el medio ambiente, escenarios culturales, productivos y comerciales) es muy importante que realmente se den los espacios para que todos y todas puedan participar. En actividades donde se incluyen conmemoraciones emblemáticas que son objeto de políticas públicas y eventos de carácter masivo. Sesiones de Actividad física: Tienen como objetivo el desarrollo y la apropiación de estilos de vidas saludables por parte de la ciudadanía, a través de la práctica de clases grupales con ejercicios de fortalecimiento muscular cardiovascular y de movilidad. En este componente se incluyen las propuestas ciudadanas priorizadas en la fase II de presupuestos participativos

INICIATIVAS: 1. RU052 Más Bici más vida 2. RU055 Fortalecer la recreación y deporte en Adultos Mayores 3. RU056 Vacaciones recreativas 4. RU060 Beneficios Lúdicos para los adultos Mayores

Para la vigencia del 2023 se presentaron las siguientes propuestas de presupuestos participativos ganadores:  
 Integración de nuestra niñez comunal: Estrategia pedagógica para crear herramientas de sensibilización, comunicación, fomento de la redistribución del trabajo no remunerado en hombres y mujeres de la localidad.  
 Torneo de comunidades negras afrocolombianas: Hacer un torneo de basketball y voleibol entre otros juegos tradicionales  
 Segundo festival deportes urbanos nuevas tendencias ¿RAFA DUNFEST¿: Ejecutar una nueva versión del festival de nuevas tendencias y deportes extremos, en donde se contará con disciplinas tales como parkour, stake, roller, bmx, freestyle de futbol, streetworkout, ultimate, break dance, lacrosse.  
 juegos tradicionales y contemporáneos para los pueblos indígenas: Se pretende dar continuidad a los juegos tradicionales de la segunda fase con la integración de juegos y disciplinas deportivas donde se promueva la interculturalidad desde los 7 pueblos indígenas de la localidad de rafael uribe Uribe con inclusión de toda la comunidad donde se haga participación mixta en los diferentes.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Recreación	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,200,000,000</b>	<b>Total</b>	<b>\$1,200,000,000</b>
1 Vincular personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	\$1,200,000,000		\$1,200,000,000	
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,200,000,000</b>	
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,200,000,000	
				<b>Pesos corrientes</b>
				<b>Ejecución</b>
				2023 NOVIEMBRE \$1,000,000,000 \$0
				2022 DICIEMBRE \$1,338,000,000 \$1,338,000,000
				2021 DICIEMBRE \$318,860,000 \$314,463,771
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural</b>	<b>\$3,418,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1647 Apropiación del arte, la cultura y el patrimonio en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$3,418,000,000</b>
Versión ficha EBI 20		
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1 Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales: Realizar durante el cuatrienio 24 eventos de promoción de actividades culturales y artísticas dirigidos a toda la comunidad de la localidad de Rafael Uribe Uribe, donde se fortalezcan las fechas y conmemoraciones de los diferentes grupos sociales y poblacionales que hacen parte de la localidad.</p> <p>PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE                  INICIATIVAS: 18034: Fortalecimiento ruta turística "Bulla Ambiental"; 19458: Festival Local de Hip Hop Z18: Realización del festival anual local de Hip Hop Z18; 17067: Revivamos el Festival Mas Grande de la Ciudad</p> <p>COMPONENTE 2: ESTIMULOS Es una estrategia para fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad. Apoyando la realización de propuestas encaminadas a la ampliación y fortalecimiento de capacidades a partir de iniciativas pedagógicas, que, desde el arte, la cultura y el patrimonio cultural, propendan de manera innovadora y creativa tanto al fortalecimiento de procesos de formación, de realización de eventos y apoyo patrimonial cultural, como al desarrollo humano de la población de las zonas urbanas y rurales de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Ahora bien, para la vigencia 2022 y bajo el mismo programa de Es Cultura Local 2022 se destinaron 20 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, dejando para la vigencia 2023 el excedente de estímulos correspondientes a 19, lo que en efecto, cumpliría a cabalidad la meta establecida para el cuatrienio la cual corresponde a otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.</p> <p>COMPONENTE 3. FORMACION:La formación en arte, cultura y patrimonio busca generar saberes, capacidades, actitudes y competencias que aporten al desarrollo humano de las personas que habitan en la ciudad a través de los procesos de formación e intervenciones pedagógicas. Procesos de y/o presencial en áreas artísticas, culturales, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, promoción de lectura y cultura ciudadana. Que incluyan materiales didácticos, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.</p> <p>VIGENCIA 2022                  En el transcurso de la presente vigencia también se podrán contemplar las siguientes opciones elegibles: Niveles de formación:                  1.Educación informal:                  2.Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano:</p> <p>PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE                  19502 - FORMANDO ARTISTAS TENDREMOS TALENTOSPRO                  16121 - Arcilla y barro para la transformación</p> <p>COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA: Esta línea de inversión tiene como objetivo fortalecer la infraestructura cultural pública de la ciudad, en especial aquellas con bases comunitarias y locales, de modo que los equipamientos culturales propicien la participación cultural, contribuyendo a promover la integración y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.                  ACTIVIDADES VIGENCIA 2023                  consultoría, construcción y ejecución de la casa de la cultura de la localidad de Rafael Uribe Uribe ubicado en la carrera 12 f #22b 49 sur                  beneficiarios: Todos los barrios de la Localidad Rafael Uribe Uribe</p>	
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>
Registro	Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	Dotación - Capacitación -Infraestructura
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
	<b>Total</b>	<b>\$3,418,000,000</b>
1	Realizar eventos de promoción de actividades culturales.	\$700,000,000
2	Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$900,000,000
3	Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$900,000,000
4	Construir sede cultural y dotarla	\$918,000,000
		<b>Total</b>
		<b>\$3,418,000,000</b>
		<b>\$3,418,000,000</b>
		\$3,418,000,000
		\$0
		\$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>24 Bogotá región emprendedora e innovadora</b>		<b>\$1,700,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1649 Agricultura urbana productiva y sostenible en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 13	<b>\$1,000,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE: AGRICULTURA URBANA

Producto del fortalecimiento realizado a través del proyecto 1649 se creó la marca local ecohuertas, la cual pretende fortalecer a los huerteros de la localidad e incentivar a la apropiación de las huertas.

los procesos comunitarios de agriculturaeste componente tiene como finalidad el incentivo de emprendimientos relacionados con la agricultura, así como el fortalecimiento de las huertas existentes e implementación de nuevas, acompañado de acciones de capacitación, comercialización y creaciones de rutas agroecológica en la localidad, que permitan mejorar las opciones y condiciones relacionadas a la seguridad alimentaria y los ingresos de las familias con mayor grado vulnerabilidad. Teniendo en cuenta que es necesario contar con un diagnóstico y diseño previo a la implementación de las huertas, en donde se describa la ubicación, el área, el tipo de zona a intervenir con una proyección de mantenimiento y sostenibilidad. Adicionalmente que se contempla la diversidad en la escogencia de especies agroalimentarias nativas y exóticas  
En este componente se incluye las propuestas ciudadanas priorizadas en la fase II de presupuestos participativos.

1.RU072: Agricultura urbana sostenible para RUU  
2. RU078: Cultivo de hongos comestibles para fortalecer la nutrición de la comunidad  
3. RU075: Fortaleciendo la agricultura urbana para el bienestar social, económico y ambiental de la Loc18.  
4. RU 074 Red de procesos agroecológicos empoderando una estrategia en soberanía alimentaria  
5. RU 071: Salvemos la loma: proyecto de agricultura urbana para la recuperación del tejido social  
6. RUU 077: Sendero ecológico piedra del amor localidad rafael uribe

En cuanto a la práctica de agricultura urbana se viene desarrollando y fortaleciendo en los diferentes territorios ambientales de la ciudad en diferentes espacios de carácter público y/o privado. Con la práctica de agricultura se promueve el intercambio de saberes, conocimientos y experiencias, se optimizan los espacios dentro de la ciudad permitiendo la siembra de diferentes especies en zonas blandas como lotes, patio o antejardines que cuenten con cobertura vegetal o zonas duras donde se utilizan recipientes dependiendo del área y especies a sembrar, también permite desarrollar procesos de conservación de semillas nativas, manteniendo y fortaleciendo la biodiversidad y el cuidado del recurso genético.

Durante el desarrollo del programa para la implementación de agricultura urbana en vigencias anteriores en la localidad de Rafael Uribe Uribe, se conformaron núcleos productivos y estos en su mayoría se han mantenido de forma sostenible; esta actividad ha permitido la producción y en algunos casos la comercialización, reflejando así beneficios en el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones de alimentación de la población más vulnerable de la localidad.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE VIGENCIA 2022  
21837 +- Huerta urbana la amistad de la merced del grupo de adulto mayor  
21364 - Huertas saludables  
PROPUESTAS INICIATIVAS CONCERTADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE VIGENCIA 2022  
26625 - Agricultura de comunidades Afrocolombianas  
26619 - Fortalecimiento a la huerta madre indígena

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,000,000,000</b>		Pesos corrientes
1	Implementar acciones de fomento para la agricultura urbana.	\$1,000,000,000		Ejecución
			<b>Total</b>	<b>\$1,000,000,000</b>
			<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,000,000,000</b>
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,000,000,000
				Año Mes Apropiación Ejecución
				2023 NOVIEMBRE \$800,000,000 \$0
				2022 DICIEMBRE \$707,000,000 \$690,924,245
				2021 DICIEMBRE \$771,080,000 \$771,080,000
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>				<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01</b>	<b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,748,913,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>24</b>	<b>Bogotá región emprendedora e innovadora</b>		<b>\$1,700,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1650</b>	<b>Cultura y emprendimiento con igualdad de oportunidades en Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$700,000,000</b>
Versión ficha EBI 10				
<b>Descripción del proyecto</b>	COMPONENTE: FORTALECIMIENTO INDUSTRIA CULTURAL			
	* Financiación para el fortalecer los modelos de gestión de los distritos creativos o territorios con potencial de clúster			
	* Financiación para potenciar las ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas			
	* Financiación para promover estrategias de consolidación, ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades.			
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil
				<b>Tipo de proyecto</b> Servicios - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		UPZ / Barrio		Año Mes Apropiación Pesos corrientes
				Ejecución
			<b>Total</b>	<b>\$700,000,000</b>
1	Financiar proyectos del sector cultural y creativo			2023 NOVIEMBRE \$510,000,000 \$0
		<b>Sin UPZ</b>		2022 DICIEMBRE \$473,000,000 \$445,954,860
		Todos Los Barrios De La Localidad		2021 DICIEMBRE \$474,280,000 \$474,280,000
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0



<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>		<b>\$8,785,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática</b>		<b>\$1,090,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1660 Reverdecimiento y mitigación del cambio climático en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 16	<b>\$1,090,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 EDUCACION AMBIENTAL  
 Opción elegible 1: Apoyo económico a proyectos ciudadanos de educación ambiental que cumplan con los requisitos mínimos de implementación, en consideración del mejoramiento ambiental de la localidad y la transformación de las situaciones ambientales conflictivas locales y tenga en cuenta los ejes temáticos priorizados en el PDD a través de procesos de educación ambiental.

Opción elegible 2: Apoyo técnico, operativo y logístico (insumos y dotaciones) a proyectos ciudadanos de educación ambiental que cumplan con los requisitos mínimos de implementación, en consideración del mejoramiento ambiental de la localidad y la transformación de las situaciones ambientales conflictivas locales y tenga en cuenta los ejes temáticos priorizados en el PDD.

Metodología:  
 La metodología de trabajo que se presenta a continuación para el proyecto 1660 ¿Reverdecimiento y mitigación del cambio climático en Rafael Uribe Uribe¿ para el componente de educación ambiental se desarrollará en cuatro (4) fases, así: una primera fase de alistamiento y presentación, una segunda fase de publicidad, convocatoria y proceso de inscripción, una tercera fase de implementación de PROCEDAS una última fase de terminación y liquidación del contrato.  
 PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE VIGENCIA 2022  
 22022 Embellecimiento barrial jardinería separador calle 48q sur  
 23129 Escuela ambiental la esperanza  
 22885 recuperación en torno a nuestra piedra del amor

COMPONENTE 2 JARDINERIA

Para la vigencia 2022 se desarrolló laboratorio cívico con el fin de priorizar áreas a intervenir en jardinería y coberturas verdes para la cual se presento 1 iniciativa priorizada:  
 Descripción de la iniciativa: Embellecimiento del corredor ecológico de la quebrada la Chiguaza, teniendo en cuenta que hay mucho espacio verde. Revisar el diseño de plantación de otras jardineras dentro de las cuales se encuentran especies de achicaría, margarita silvestre, carrete y diente de león.  
 Para la validación de los espacios a intervenir se debe realizar estudios previos del Jardín Botánico y entidades competentes y posterior a ello tener viabilidad técnica para realizar la intervención de los espacios planteados.

METODOLOGIA  
 La metodología de trabajo que se presenta a continuación para el proyecto 1660 ¿ Reverdecimiento y mitigación del cambio climático en Rafael Uribe Uribe¿ para el componente de Jardinería se desarrollará en cuatro (4) fases, así: una primera fase de alistamiento y presentación, una segunda fase de publicidad, convocatoria y proceso de inscripción, una tercera fase de desarrollo de talleres de sensibilización de la mano con la implementación de los 1000 m2 de jardinería y/o coberturas verdes y una última fase transversal para todos los componentes de terminación y liquidación del contrato.

Para la vigencia 2023 se priorizaron 3 iniciativas para el cumplimiento de la meta.  
 26448 intervención de jardinería  
 26454 conector ecológico- faunístico/de camino a anudar la ruta de polinizadores  
 26451 implementación de jardinería

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental -	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Pesos corrientes</b>
	<b>\$1,090,000,000</b>	<b>\$1,090,000,000</b>	<b>Ejecución</b>
1 Implementar PROCEDAS .	\$816,000,000	UPZ / Barrio	2023 NOVIEMBRE \$991,000,000 \$0
2 Intervenir m2 de jardinería y coberturas verdes	\$274,000,000		<b>Sin UPZ</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad	2021 DICIEMBRE \$1,092,949,000 \$1,092,949,000
			2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b> 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	<b>\$8,785,000,000</b>
<b>Programa General</b> 28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	<b>\$570,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b> 1661 Restauración ecológica en Rafael Uribe Uribe	<b>\$570,000,000</b>

Versión ficha EBI 17

**Descripción del proyecto** DESCRIPCION DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2022

COMPONENTE 1. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Para la vigencia del 2021 de presupuestos participativos la meta correspondiente a intervenir 1 hectárea en procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica fue excluida por el sector teniendo en cuenta el siguiente criterio:

Criterio 1: Conceptos de gasto que para su ejecución requieran del trámite de aspectos habilitantes (Conceptos técnicos, viabilidad técnica para localización de áreas y de estrategias de intervención, autorización de entidades competentes, pertinencia o permisos de usos del suelo, licencias, permisos, saneamiento por parte DADEP entre otros) para su ejecución no harán parte de la fase 2 de presupuestos participativos

**METODOLOGIA**

La metodología de trabajo que se presenta a continuación para el proyecto 1661 ¿Restauración ecológica en Rafael Uribe Uribe¿ para el componente de restauración ecológica se desarrollará en cuatro (5) fases, así: una primera fase de alistamiento y presentación dentro de la cual se involucra las presentaciones a la JAL, comunidad y Comisión ambiental Local, una segunda fase de intervención dentro de las cuales se encuentran las siguientes etapas: elaboración de intervención, diseños y plantación, una tercera fase de mantenimiento y gestión social con la comunidad, una cuarta de articulación con la comisión ambiental local (CAL) donde durante la ejecución del proyecto se debe articular y apoyar en la ejecución de una actividad con la Comisión Ambiental Local que sea asociada a la conmemoración de una fecha ambiental y esté relacionada al componente en mención de restauración y última fase de terminación y liquidación del contrato.

Tiempo de ejecución: el componente de restauración ecológica será desarrollado durante las vigencias 2021-2022-2023-2024, pero las actividades y acciones mencionadas anteriormente se realizaran con el presupuesto de la vigencia 2022

actividades 2023  
para el componente de restauración ecológica se desarrollará en cuatro (5) fases, así: una primera fase de alistamiento, presentación y difusión, una segunda fase de intervención dentro de las cuales se encuentran las siguientes etapas: elaboración de intervención, iseios y plantación, una tercera fase de mantenimiento y gestión social la comunidad y una cuarta de articulación con la comisión ambiental local y última fase de terminación y liquidación del contrato.

Descripción de la población:  
es indispensable realizar enlaces entre el ejecutor, el proyecto y la comunidad del sector, generando así empoderamiento y apropiación social de los procesos realizados en las zonas ambientalmente degradadas y propuestas por los beneficiarios del proyecto.

Se tomará como población beneficiaria aquella que se ubique en las UPZ objeto de intervención, de acuerdo con la priorización relacionada en el anexo técnico la zona de intervención corresponde al cerro de las guacamayas.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental -	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b> Pesos corrientes
	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Ejecución</b>
1	Intervenir hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. \$570,000,000	UPZ / Barrio \$570,000,000	2023 NOVIEMBRE \$530,000,000 \$0
		Sin UPZ \$570,000,000	2022 DICIEMBRE \$300,000,000 \$300,000,000
		Todos Los Barrios De La Localidad \$570,000,000	2021 DICIEMBRE \$495,336,000 \$495,336,000
			2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>		<b>\$8,785,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>30 Eficiencia en la atención de emergencias</b>		<b>\$650,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1665 Reducción de riesgos por emergencias y desastres en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 19	<b>\$650,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1. MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES

Para el desarrollo de este componente se tuvieron en cuenta las iniciativas presentadas por la ciudadanía y priorizadas en la fase II de Presupuestos Participativos.

Este componente se enfoca en fortalecer la capacidad de los diferentes actores locales para la implementación de servicios y funciones de emergencia y otras acciones que contribuyan en la preparación para la respuesta y la recuperación frente a las emergencias y desastres

Vigencia 2021

Actividad 1: Dotación al centro de reservas local y fortalecimiento administrativo. Fortalecer la capacidad de respuesta desde el nivel local con la dotación de herramientas, equipos y accesorios, así como insumos de ayuda humanitaria para la implementación de los servicios y funciones de respuesta y el sistema administrativo de atención de emergencias en el ámbito local con énfasis en el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Actividad 2. Capacitación a la comunidad sobre manejo y atención de desastres: Se plantean las escuelas de riesgo como forma de generar procesos de sensibilización y de fortalecimiento de capacidades comunitarias en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Actividad 3. Actividad uno: Vigías del riesgo: Implementación de vigías del riesgo para el control a la ocupación en suelos de protección por riesgo y el desarrollo de acciones para la apropiación de estos como espacio público.

La implementación de Vigías del Riesgo tendrá dentro de su campo de acción el control a la ocupación en suelos de protección por riesgos y el desarrollo de acciones para la apropiación de los mismos como espacios públicos, las acciones en zonas afectadas por situaciones de emergencia que requieran acciones de recuperación post emergencia, así como la implementación de acciones de reducción de riesgos (prospectiva y correctivas) según los escenarios de riesgos caracterizados en el nivel local.

**ACCIONES POR IMPLEMENTAR CON LOS VIGÍAS DEL RIESGO**

1. Caracterización y selección de predios a intervenir:
2. Sensibilización y participación de la comunidad.
3. Rehabilitación y adecuación.
4. Mantenimiento de predios.
5. Obras de recuperación y paisajismo.
6. Desarrollo de estructuras con técnicas de bioingeniería como alternativa para la mitigación de riesgos.
7. Estabilización de taludes naturales o artificiales, deslizamientos y remoción en masa, obras de contención, sistemas de drenaje superficial y subsuperficial, revegetalización, reforestación.
8. Actividades para el mantenimiento preventivo en cuerpos de agua:
9. Restauración ambiental básica de espacios públicos: zonas verdes, parques, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas.

Por otra parte, se hace necesaria que los profesionales y apoyos administrativos y técnicos de la Alcaldía Local de las áreas de Gestión de Riesgos, así como el coordinador y los vigías quienes van a materializar las acciones de reducción del riesgo en la localidad dispongan de los elementos de protección personal, herramientas e insumos que permitan la ejecución de las actividades relacionadas anteriormente, así como adelantar actividades relacionadas con la restauración ambiental básica de espacios públicos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos, actividades de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas.

**PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE**

RU030 - plan de emergencias en las JAC de la localidad de RUU  
 RU-031 - capacitación en atención inmediata de desastres  
 RU032 -brigadas integrales para la preparación y respuesta a emergencias comunitarias.

**META 2: Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.**  
**COMPONENTES: MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental - Infraestructura																					
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>																				
	<b>Total</b>	<b>Total</b>	Pesos corrientes																				
	<b>\$650,000,000</b>	<b>\$650,000,000</b>	Ejecución																				
1	Realizar acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres META 1	<b>Sin UPZ</b>																					
	\$650,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad																					
	Para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. META 2																						
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td>\$774,000,000</td> <td>\$401,550,000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>\$1,690,202,724</td> <td>\$1,688,846,893</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>\$2,681,422,093</td> <td>\$2,677,610,113</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2023	NOVIEMBRE	\$774,000,000	\$401,550,000	2022	DICIEMBRE	\$1,690,202,724	\$1,688,846,893	2021	DICIEMBRE	\$2,681,422,093	\$2,677,610,113	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																				
2023	NOVIEMBRE	\$774,000,000	\$401,550,000																				
2022	DICIEMBRE	\$1,690,202,724	\$1,688,846,893																				
2021	DICIEMBRE	\$2,681,422,093	\$2,677,610,113																				
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																				

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$8,785,000,000</b>
<b>Programa General 33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>	<b>\$4,400,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión 1667 Árboles y medio ambiente en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$600,000,000</b>

Versión ficha EBI 19

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1: ARBOLADO

Este componente tiene como finalidad la siembra de árboles en perímetros de la localidad que permitan mejorar la oferta paisajística, teniendo en cuenta la ubicación y expansión de sus ramas, evitando obstaculización de cámaras de seguridad y aumento en la mala disposición de residuos, a través de la coordinación de las autoridades competentes y mediante acciones que permitan la participación y sensibilización de la comunidad en cuanto a la preservación y vínculo afectivo entre las personas participes y las zonas verdes. En este componente se incluye las propuestas ciudadanas priorizadas en la fase II de presupuestos participativos.

El bajo número de árboles per cápita en la localidad de Rafael Uribe Uribe conlleva a que las problemáticas ambientales de la localidad aumenten teniendo en cuenta la alta concentración de gases contaminantes en el aire, la falta de áreas blandas de espacio público, el aumento de partículas en el aire por fuentes móviles y fijas, la presencia de olores y ruido urbano. Lo anterior respalda la importancia de realizar procesos de arborización que permitan mitigar los efectos del cambio climático a través de estrategias que busquen incrementar las coberturas verdes y el arbolado en la localidad, fomentando las actividades de siembra de especies nativas que permitan la articulación sistémica de la fauna y la flora en los ecosistemas locales, de allí la importancia de acciones que propendan la conservación y el manejo del arbolado existente, y la plantación de individuos nuevos en la localidad de Rafael Uribe Uribe, aumentando así el número de árboles per cápita.

Tiempo de ejecución: el componente de arborización y mantenimiento será desarrollado durante las vigencias 2021-2022-2023-2024, pero las actividades y acciones mencionadas anteriormente se realizarán con el presupuesto de la vigencia 2021 con un tiempo de ejecución de 7 meses.

Este beneficio esta de la mano con los talleres, actividades de intervención y mantenimiento con el fin de generar corresponsabilidad entre el fondo de desarrollo local de Rafael Uribe Uribe, la comunidad en general y los ejecutores de las actividades pactadas; generando así, la participación de los jóvenes, adulto mayor, mujeres, hombres, personas con discapacidad, indígenas, afrodescendientes, víctimas del conflicto, infancia y adolescencia y personas LGBTI, presentes en los puntos o UPZ que se van a intervenir.

**VIGENCIA 2022**

Actividades desarrolladas a través del CPS-329-2022  
 Meta 1: Mantener 400 árboles y/o rurales  
 Meta 2: Plantar 50 árboles urbanos y/o rurales.

**VIGENCIA 2023**

Meta 1: Mantener 849 árboles y/o rurales

Actividades:  
 -Mantenimiento con actividades de riego, fertilización, plateo, replante, manejo fitosanitario, mantenimiento silvicultural.  
 -Vinculación de los guardianes de los árboles para la ejecución de las actividades de mantenimiento.

Meta 2: Plantar 570 árboles urbanos y/o rurales.  
 Actividades:  
 --Diagnóstico previo: La finalidad del diagnóstico es el reconocimiento y el análisis de la situación previa al desarrollo de la arborización. Se deben seguir los lineamientos contemplados en el MSUB respecto a su elaboración y presentación.

-Selección de especies: se debe realizar la selección basada en la metodología para selección de especies descrita en el MSUB y será concertada con el JBB. En la priorización de especies aptas, debe primar la selección especies nativas promisorias

-Diseño paisajístico: Documento que describe la composición y distribución del material vegetal, así como su localización exacta en el proyecto paisajístico; debe contener la representación gráfica de la volumetría arbórea (planta y perfil, en estado adulto), su función urbana, relaciones espaciales y visuales en el contexto de la zona a intervenir.

-Plantación: Cumpliendo las etapas establecidas en el anexo técnico.

-Actualización del sistema de información para la gestión del arbolado urbano (SIGAU).

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Total</b>	<b>\$600,000,000</b>	UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$600,000,000</b>
1	Mantener árboles urbanos y/o rurales	\$300,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$600,000,000</b>
2	Plantar árboles urbanos y/o rurales	\$300,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$600,000,000
				<b>Pesos corrientes</b>
				<b>Ejecución</b>
2023	NOVIEMBRE	\$293,406,000		\$0
2022	DICIEMBRE	\$110,000,000		\$110,000,000
2021	DICIEMBRE	\$165,447,000		\$165,447,000
2020	SEPTIEMBRE	\$0		\$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$8,785,000,000</b>
<b>Programa General 33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>	<b>\$4,400,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión 1670 Más parques en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$3,800,000,000</b>

Versión ficha EBI 16

**Descripción del proyecto** COMPONENTE: CONSTRUCCIÓN

Realizar la construcción, mantenimiento, dotación, rehabilitación, mejoramiento y adecuación de parques locales de bolsillo y vecinales, para la ejecución de zona de juegos infantiles, gimnasios, senderos, zona existente, señalización, mobiliario y demás equipamientos necesarios para garantizar la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Bogotá-Región.

1. Buscando un Sol y un Nuevo Amanecer para Nuestra Comunidad Recrear Barrio La Paz Sector Cebadal  
 Descripción: La Iniciativa la inscribe los Dignatarios de la JAC La Paz Sector Cebadal con Personería Jurídica No. 3612 de 1988 ¿ Código 18038 UPZ 55 Diana Turbay ¿ Localidad 18 de Rafael Uribe Uribe.  
 Mejoramiento en la calidad de vida de nuestra comunidad. Es verdad y muy cierto decir que el Deporte es Salud. Nuestra prioridad es contar con un parque y gimnasio incluido para que sea nuestra zona de encuentro, esparcimiento y recreación en la Carrera 4C con Diagonal 52 Sur.

2. Construcción de un espacio deportivo biosaludable  
 Descripción: En el barrio Altos de los Molinos, diagonal 48A sur entre transversales 5J y 5L. En dicho lugar se cuenta con una cancha deportiva código IDRD 18-229 en donde queremos se construya un parque biosaludable para mejorar las condiciones saludables de la comunidad del barrio.

3. PP-2022 PROPUESTA 26560  
 Descripción: Mantenimiento parque Carmen del sol, en la Carrera 11H bis entre calle 43 A sur y calle 43 bis A sur

VIGENCIA 2023 PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE  
 PP-2022 PROPUESTA 26560 Mantenimiento parque Carmen del sol, en la Carrera 11H bis entre calle 43 A sur y calle 43 bis A sur  
 2023 UPZ 39  
 UPZ 53  
 UPZ 55  
 Carmen del sol - Quiroga etapa vii - Quiroga i, ii, iii etapa Quiroga 8 Desarrollo el portal II sector

Estado Registro	Etapas del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto	Infraestructura	-	-			
<b>Metas del proyecto de inversión</b>					<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>				
					UPZ / Barrio			Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes
								Ejecución			
								2023	NOVIEMBRE	\$4,666,373,001	\$1,819,299,027
								2022	DICIEMBRE	\$4,023,000,000	\$4,022,826,678
								2021	DICIEMBRE	\$1,025,767,000	\$1,025,565,081
								2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
					<b>Sin UPZ</b>						
					Todos Los Barrios De La Localidad						

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$8,785,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>34 Bogotá protectora de los animales</b>	<b>\$1,050,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1673 Acciones responsables para la protección y cuidado animal en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$1,050,000,000</b>

Versión ficha EBI 16

**Descripción del proyecto** VIGENCIA 2022  
 COMPONENTE I - ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN ANIMALES EN CONDICIÓN DE ABANDONO, VULNERABILIDAD Y DE COMPAÑÍA,  
 Las esterilizaciones caninas y felinas están destinadas al control de la población en estas especies, con el propósito de disminuir los factores de riesgo asociados al abandono, maltrato, tenencia inadecuada de animales de compañía. En la localidad de Rafael Uribe Uribe se destinan los recursos para la esterilización de 3.400 gatos y perros, (machos y hembras) de calle o que deambulen por el espacio público, de tal forma que se encarguen de la captura, cirugía y cuidados posoperatorios. La Localidad de Rafael Uribe Uribe fortalece el método de esterilización de hembras caninas y felinas (OVARIOHISTERECTOMÍA) y castración de machos caninos y felinos (ORQUIECTOMÍA) como un servicio gratuito mediante jornadas masivas, a edad temprana y permanente, para los animales cuyos tenedores residan en las diferentes UPZ que conforman la localidad y para los caninos y felinos en condición de vulnerabilidad (habitabilidad de calle, abandono, malos tenedores, semiferales); de acuerdo con el Decreto 546 de 2016 y que deseen que su animal de compañía no tenga crías o porque quieren proveerle mayor calidad de vida en razón de los beneficios que ofrece esta cirugía.  
 COMPONENTE II BRIGADAS MÉDICO VETERINARIAS  
 I. Brigadas médicas animales de compañía sin hogar/condición de calle, comunitarios y/o de cuadra, cuidadoras, cuidadores, hogares de paso, o cuyo responsable es población vulnerable. Las brigadas médico-veterinarias estarán dirigidas principalmente a animales de compañía de refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso, animales sin hogar/condición de calle, comunitarios y/o de cuadra o cuyo responsable es ciudadanía habitante de calle, población recicladora, migrante, en condiciones de vulnerabilidad y/o bajo el cuidado de comunidad proteccionista, rescatista, cuidadoras, cuidadores.  
 Se realizará mínimo una brigada médica veterinaria por UPZ en un lugar que permita alta afluencia de la comunidad del sector.  
 La brigada incluirá: ¿ Valoración -revisión médico-veterinaria ¿ Desparasitación interna y externa - Control de ecto y endoparásitos (Está acción se realizará solo si el recurso del proyecto alcanza, de lo contrario se debe priorizar para los animales atendidos en las brigadas descritas en los puntos A y B) ¿ De ser necesario y según los criterios establecidos se hará canalización para la atención del animal por urgencias o tratamiento de acuerdo con el triage (Esto solo de ser animales de población vulnerable o con condiciones económicas difíciles)  
 COMPONENTE III ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS  
 Las atenciones de urgencias veterinarias estarán dirigidas principalmente a animales de compañía, sin hogar/condición de calle, comunitarios y/o de cuadra, de refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o cuyos responsables es ciudadanía habitante de calle, población recicladora, migrante, en condiciones de vulnerabilidad y/o bajo el cuidado de comunidad proteccionista, rescatista, cuidadoras, cuidadores.  
 COMPONENTE IV EDUCACIÓN  
 Es una herramienta que agrupa todo tipo de actividades pedagógicas, artísticas, culturales, comunicativas cuyo propósito fundamental es la sensibilización, educación y participación en torno a la protección y bienestar animal, vinculando a través de diversas didácticas a todos los actores de la comunidad como lo son primera infancia, jóvenes, universitarios y comunidad en general.  
 COMPONENTE V ADOPCIÓN  
 Se desarrollarán por parte del contratista diversas estrategias para facilitar la adopción de animales sin hogar, así como de los que se encuentran en hogares de paso, fundaciones o al cuidado de proteccionistas, rescatistas, cuidadoras, cuidadores de la localidad.  
  
 PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS. PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS PARA EJECUCIÓN PROYECTO 1673 2022.  
 17898 -Festival y cambio por el bienestar animal  
 17922 - Poniendo el corazón por los peluditos

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios -	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Total</b>	<b>\$1,050,000,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>	Pesos corrientes
		<b>Total</b>	<b>\$1,050,000,000</b>
1	Atender animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	\$1,050,000,000	
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,050,000,000</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,050,000,000
			<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
			Pesos corrientes
			Ejecución
			2023 NOVIEMBRE \$1,240,000,000 \$1,240,000,000
			2022 DICIEMBRE \$1,000,000,000 \$1,000,000,000
			2021 DICIEMBRE \$837,259,000 \$837,259,000
			2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0









<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$5,369,262,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana</b>	<b>\$1,250,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1680 Ciudadanos más seguros y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$1,250,000,000</b>

Versión ficha EBI 17

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1: GESTORES DE CONVIVENCIA

Los gestores locales de convivencia son facilitadores del trabajo conjunto entre autoridades, entidades públicas y el rol protagónico de la ciudadanía, con el propósito de articular esfuerzos en la construcción de una localidad, protectora de los derechos humanos, cuidadora, preventiva y segura. Su rol en el territorio está enfocado en la ejecución de las estrategias de prevención y de control que se definan desde la alcaldía local en articulación con los lineamientos estratégicos y operativos de nivel distrital.

VIGENCIA 2022 La meta para este componente no hace parte de la fase 2 de presupuestos participativos, dado que, en razón a su ejecución se encuentra supeditado a la contratación de personal, a una normativa taxativa y a orientación del sector para el cumplimiento del objetivo propuesto.

COMPONENTE 2: ESCUELA DE SEGURIDAD

A través de este componente se busca formar grupos de ciudadanos(as) en participación para la convivencia y la corresponsabilidad ciudadana, promoviendo con la sociedad civil (sectores gremiales, académicos, centros de pensamiento, organizaciones sociales, asociaciones de vecinos, propietarios, juntas zonales de seguridad, frentes locales de seguridad existentes, asociaciones de bici usuarios, plataformas juveniles, barras de fútbol, organizaciones juveniles, entre otros) estrategias para fortalecer la seguridad en los entornos y barrios.

Conforme al mandato ciudadano resultado en la fase II de presupuestos participativos las acciones podrán estar centradas en la formación y capacitación a personas en procesos de seguridad y convivencia ciudadana para la conformación de frentes de seguridad comunitarios, así mismo mediante la escuela de seguridad se fortalecerá los frentes de seguridad existentes en la localidad Rafael Uribe Uribe con capacitaciones y acciones que concienticen a la comunidad para que haya una sana convivencia evitando la generación de conflictos y crear actividades para que la juventud no caiga en el consumo de Spa perjudicando salud física y mental

Iniciativas ganadoras presupuestos participativos para desarrollar en 2021: 1.Frentes de Seguridad, 2. Seguridad y convivencia es convivir mejor

VIGENCIA 2022 se promoverá con la sociedad civil (sectores gremiales, académicos, centros de pensamiento, organizaciones sociales, asociaciones de vecinos, propietarios, juntas zonales de seguridad, frentes locales de seguridad existentes, asociaciones de bici usuarios, plataformas juveniles, barras de fútbol, organizaciones juveniles, entre otros) estrategias para fortalecer la seguridad en los entornos y barrios

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS  
18755 UN CANAL MAS SEGURO

VIGNCIA 2023  
Meta: incluir 250 personas en actividades de educación y fortalecimiento para la resiliencia, la prevención de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia

COMPONENTE 3: PREVENCIÓN

A través de este componente se busca fortalecer estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultura ciudadana que transformen las conflictividades sociales y mejoren la seguridad ciudadana, entendida como las condiciones necesarias para ejercer libremente los derechos y la seguridad ciudadana. Estas acciones se desarrollarán en el marco de procesos de participación ciudadana incidente y en el reconocimiento de nuevas ciudadanías. Incluye el reconocimiento de las artes y la cultura como herramientas imprescindibles para la construcción de paz, convivencia y participación.

Iniciativas ganadoras presupuestos participativos para desarrollar en 2021:1.Ayllu: formación en derechos humanos para la participación democrática de la ciudadanía. 2.Escuela de barrismo social  
ACTIVIDAD PRIORIZADA POR PP ¿22159 Seguridad como tejido social y 22157 seguridad en san juanito

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil	Tipo de proyecto	Servicios	- Capacitación	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
									Ejecución
							<b>Total</b>	<b>\$1,250,000,000</b>	
1		Implementar estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia				<b>Sin UPZ</b>		<b>\$1,250,000,000</b>	
2		Formar personas en la escuela de seguridad				Todos Los Barrios De La Localidad		\$1,250,000,000	
3		Incluir personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos							

Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2023	NOVIEMBRE	\$1,390,000,000	\$791,543,170
2022	DICIEMBRE	\$1,316,000,000	\$1,138,036,790
2021	DICIEMBRE	\$726,740,000	\$703,044,492
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>		<b>\$5,369,262,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>45 Espacio público más seguro y construido colectivamente</b>		<b>\$1,007,262,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1681 Cultura ciudadana y uso optimo del espacio público en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 19	<b>\$1,007,262,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 ACUERDOS CIUDADANOS

ACUERDOS PARA EL USO, ACCESO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.

Estos acuerdos comprenderán el desarrollo de actividades culturales, deportivas recreacionales o de mercados temporales que beneficien tanto a la comunidad como a vendedores informales y estacionarios, incentivando un cambio cultural, voluntario y activo de los habitantes de la localidad. Asimismo, contarán con un enfoque diferencial hacia la población víctima del conflicto armado y la población en condición de discapacidad, un enfoque de género basado en las condiciones particulares de la mujer y la necesidad de su autonomía económica, y un enfoque territorial que contemple las necesidades a nivel local en cuanto al uso del suelo y las principales problemáticas relacionadas con el espacio público.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE  
15773 - Población habitante de calle en convivencia sana en RUU

COMPONENTE 2 ACUERDOS PARA AMPLIAR Y FORTALECER LA FORMALIDAD DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Esta población estará identificada y registrada en el RIVI (Registro de Vendedores Informales), herramienta empleada para ejercer el control de la población que realiza actividades de aprovechamiento económico en el espacio público, debilitando las mafias de espacio público. Estos acuerdos contarán con un enfoque diferencial y con un enfoque de género al promover la participación de la población en condición de vulnerabilidad y riesgo social, a través de la generación estrategias y actividades de capacitación para el emprendimiento y la formalización económica

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE  
16930 - Acuerdo para el uso del espacio público de vendedores informales

COMPONENTE 3 ACUERDOS PARA MEJORAR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO CON MEDIOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS.

Serán desarrollados acuerdos dirigidos a los vendedores informales o estacionarios que atienden la demanda, producto del uso de esta modalidad de transporte, donde se promueva la convivencia, seguridad y armonía entre peatones, usuarios de bicicletas y bicitalleres ubicados en el Espacio Público. Estos acuerdos contarán con un enfoque poblacional y diferencial al centrar especial atención en la vinculación de los sectores infancia y adolescencia, juventud, adultez, envejecimiento y vejez, y LGBTI. Del mismo modo, mantendrán un enfoque de género adelantando campañas para la eliminación de violencias contra las mujeres en el espacio público a través del uso adecuado de los medios de transporte no motorizados, y un enfoque ambiental, incentivando la preservación y uso del medio ambiente y de los recursos naturales a través del desarrollo de estrategias que faciliten el uso medio de transporte no motorizados y que aporten a la calidad del aire.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE  
19029 - Gran acuerdo de la bici - RUU

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Total</b>	<b>\$1,007,262,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>	<b>Total</b>	<b>\$ Pesos corrientes</b>
				<b>Ejecución</b>
1	Realizar acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,007,262,000</b>	2023 NOVIEMBRE \$837,000,000 \$444,000,000
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,007,262,000	2022 DICIEMBRE \$887,000,000 \$817,917,876
2	Realizar acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad			2021 DICIEMBRE \$643,723,728 \$563,260,000
3	Realizar acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.			2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>		<b>\$5,369,262,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia</b>		<b>\$750,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1682 Confianza ciudadana en la red institucional de justicia en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 11	<b>\$600,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1: JUSTICIA COMUNITARIA

Fortalecer la gestión de la justicia local para materializar el derecho de acceso a la justicia y además construya confianza entre la ciudadanía y las instituciones. Para esto se requiere mejorar equipamiento y capacidades que tiene el sistema Distrital de Justicia mediante la focalización de recursos del Fondo de Desarrollo Local.

COMPONENTE 2: JUSTICIA INTEGRAL

El propósito de este componente es fortalecer el conocimiento de las rutas locales y comunitarias para el acceso a la justicia restaurativa, con especial énfasis en la comunidad LGBTI y mujeres víctimas de violencia.

FASE I SENSIBILIZACIÓN:  
 ACTIVIDAD 1: CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN  
 ACTIVIDAD 2: ATENCIÓN AL CIUDADANO  
 ACTIVIDAD 3: CONVERSATORIO  
 FASE II: CONCILIADORES DE PAZ EN EL TERRITORIO  
 ACTIVIDAD 1: SEMINARIOS  
 SEMINARIO 1: RESOLUCIÓN, TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS  
 SEMINARIO 2: LOS DERECHOS HUMANOS POSTULADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

DESARROLLO ACTIVIDAD PRIORIZADA POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ¿22226 Justicia en calle incluyente¿  
 JUSTICIA PARA TODOS es un programa que busca que los ciudadanos tengan acceso efectivo a la justicia. Por medio de infraestructura y servicios de calidad, el programa contribuye a la promoción de la seguridad y la convivencia en la capital, para que de forma articulada se hagan efectivos los procesos de justicia formal, no formal y comunitaria en el Distrito y cada una de sus 20 localidades.

COMPONENTE 3: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES

A través de este componente se busca que las y los adolescentes que entran en contacto con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA, por la presunta comisión de delitos en el ámbito escolar resuelvan el conflicto generado a partir de la conducta delictiva, mediante un proceso centrado en la responsabilización por la conducta, la conciencia del daño, la reparación de la víctima y la inclusión social que permita la formación, sensibilización en la autonomía de resolución de conflictos y promover la sana convivencia y prevención de violencia.

Conforme al mandado ciudadano de resultados fase II de presupuestos participativos se plantea capacitar a la comunidad educativa en la resolución de conflictos mediante alternativas diferentes e innovadoras como el arte y la cultura.

Iniciativas ganadoras presupuestos participativos para desarrollar en 2021: 1. Formación para convivencia ciudadana en el sector educativo  
 VIGENCIA 2023  
 Meta: Vincular 15 instituciones educativas al programa pedagógico en resolución de conflictos en la comunidad escolar.  
 ACTIVIDADES  
 FASE I: Jornadas de salidas pedagógicas de convivencia escolar.  
 FASE II: Cualificación y proceso de atención de casos  
 FASE III CIERRE

COMPONENTE 4: ACCIONES PEDAGÓGICAS

Prevenir entre los habitantes de la localidad Rafael Uribe Uribe los comportamientos que afectan la sana convivencia, involucrando a los ciudadanos como a las autoridades de policía, para que dichos actores entiendan íntegramente, desde sus respectivas posiciones, sus deberes y derechos en lo que a la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana respecta; teniendo en cuenta que se desconoce la existencia de las diferentes unidades de mediación y conciliación, funciones y ubicación.

Conforme al mandado ciudadano de resultados fase II presupuestos participativos se plantea realizar talleres de seguridad y convivencia a la comunidad, consejos de administración y residentes e implementar acciones pedagógicas interactivas que permitan la apropiación del Código nacional de policía.

Iniciativas ganadoras presupuestos participativos para desarrollar en 2021: 1. Pedagogía en convivencia y seguridad para la propiedad horizontal en RUU 2. Proceso de formación ciudadana en la apropiación del código de policía  
 VIGENCIA 2023  
 Meta: Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la Localidad  
 PRIORIZACION PP 22760 MESAS DE CONVIVE

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios - Capacitación	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	UPZ / Barrio		Pesos corrientes
			Ejecución
			Año Mes Apropiación

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2024

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>				
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>				<b>\$5,369,262,000</b>		
<b>Programa General</b>	<b>48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia</b>				<b>\$750,000,000</b>		
	<b>Total</b>	<b>\$600,000,000</b>		<b>Total</b>	<b>\$600,000,000</b>		
2	Atender personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad	\$200,000,000	Sin UPZ Todos Los Barrios De La Localidad	<b>\$600,000,000</b>	2023 NOVIEMBRE	\$750,000,000	\$0
3	Vincular instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar	\$250,000,000		<b>\$600,000,000</b>	2022 DICIEMBRE	\$608,000,000	\$608,000,000
4	Implementar estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad	\$150,000,000		\$600,000,000	2021 DICIEMBRE	\$728,966,000	\$728,966,000
					2020 SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>		<b>\$107,359,187,000</b>																								
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$5,369,262,000</b>																								
<b>Programa General</b>	<b>48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia</b>	<b>\$750,000,000</b>																								
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1684 Confianza y seguridad ciudadana en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$150,000,000</b>																								
Descripción del proyecto COMPONENTE: DOTACIONES 1. Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad Comprende la dotación y ampliación de elementos tecnológicos a los organismos de seguridad, como equipos de cómputo, videowall, entre otros, los cuales serán priorizados previamente en un ejercicio de identificación de necesidades adelantado en conjunto por la comunidad, la Alcaldía Local de Rafel Uribe Uribe, los organismos de seguridad y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.. 2. Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad Comprende la dotación y ampliación de elementos logísticos a los organismos de seguridad, los cuales serán priorizados previamente en un ejercicio de identificación de necesidades adelantado en conjunto por la comunidad, las alcaldías locales, los mismos organismos de seguridad y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia																										
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Dotación -																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Metas del proyecto de inversión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="right"><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$150,000,000</b></td> </tr> <tr> <td>2 Suministrar dotaciones logísticas a organismos de seguridad</td> <td align="right">\$150,000,000</td> </tr> </tbody> </table>		Metas del proyecto de inversión		<b>Total</b>	<b>\$150,000,000</b>	2 Suministrar dotaciones logísticas a organismos de seguridad	\$150,000,000	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Territorialización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UPZ / Barrio</td> <td align="right"><b>Total</b></td> </tr> <tr> <td><b>Sin UPZ</b></td> <td align="right"><b>\$150,000,000</b></td> </tr> <tr> <td>Todos Los Barrios De La Localidad</td> <td align="right">\$150,000,000</td> </tr> </tbody> </table>	Territorialización		UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$150,000,000</b>	Todos Los Barrios De La Localidad	\$150,000,000										
Metas del proyecto de inversión																										
<b>Total</b>	<b>\$150,000,000</b>																									
2 Suministrar dotaciones logísticas a organismos de seguridad	\$150,000,000																									
Territorialización																										
UPZ / Barrio	<b>Total</b>																									
<b>Sin UPZ</b>	<b>\$150,000,000</b>																									
Todos Los Barrios De La Localidad	\$150,000,000																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Presupuesto vigencias anteriores</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td align="right">\$1,568,000,000</td> <td align="right">\$968,023,322</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$1,760,000,000</td> <td align="right">\$1,759,983,099</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$13,035,000</td> <td align="right">\$12,417,650</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="right">\$0</td> <td align="right">\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Presupuesto vigencias anteriores				Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2023	NOVIEMBRE	\$1,568,000,000	\$968,023,322	2022	DICIEMBRE	\$1,760,000,000	\$1,759,983,099	2021	DICIEMBRE	\$13,035,000	\$12,417,650	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Presupuesto vigencias anteriores																										
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																							
2023	NOVIEMBRE	\$1,568,000,000	\$968,023,322																							
2022	DICIEMBRE	\$1,760,000,000	\$1,759,983,099																							
2021	DICIEMBRE	\$13,035,000	\$12,417,650																							
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																							

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible</b>		<b>\$26,893,032,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>49 Movilidad segura, sostenible y accesible</b>		<b>\$26,893,032,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1685 Movilidad multimodal, incluyente y sostenible en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 20	<b>\$26,893,032,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN

Intervención de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.  
Se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura peatonal con el fin de optimar la movilidad interna, y la calidad de vida de la comunidad, mediante la construcción o conservación del espacio público local e intermedio de Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en materia vial competen al IDU.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE  
Andenes seguros para la circulación de los habitantes -RU188 - Construcción de una alameda peatonal . ¿ RU188  
26545 escaleras para la movilidad de la esperanza - UPZ 54  
26535 abriendo pasos - Diana Turbay ¿ Ayacucho - UPZ 53  
26599 Rehabilitar calle 49d entre carrera 6c-7-9 sur barrio govarova andenes- UPZ 55

COMPONENTE 2: INTERVENCIÓN PUENTES

Se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local con el fin de optimar la movilidad, tiempos de desplazamiento, seguridad y la calidad de vida de la comunidad, mediante la conservación de puentes en Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en la materia competen al IDU.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE  
26542 mantenimiento puente barrio libertador UPZ 39

COMPONENTE 3 INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOCAL

Se pretende corregir las condiciones de la infraestructura vial con el fin de optimar la movilidad, accesibilidad y conectividad, la seguridad vial y la calidad de vida de la comunidad, mediante la construcción o conservación de la malla vial local e intermedia de Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en materia vial competen al IDU.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE  
Vías para la vida - RU180 - CONSERVACION MALLA VIAL MOLINOS I - RU181 -Intervención de Malla Vial con Andenes Entrada Principal del Barrio La Paz Sector Cebadal ¿ RU174 - DIAG.48 J SUR No. 5 D 90 ¿ RU178  
26527. Malla vial centenario - UPZ 39  
26518 Vía la torre lanceros UPZ 55

COMPONENTE 4 CICLO INFRAESTRUCTURA

Se pretende corregir las condiciones de ciclo infraestructura con el fin de optimar la movilidad, accesibilidad y conectividad, la seguridad vial y la calidad de vida de la comunidad, mediante la construcción o conservación de la malla vial local e intermedia de Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en materia vial competen al IDU.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE  
Caminos seguros Ciclistas seguros UPZ- Mantenimiento cicloruta bosque de san Carlos y la caracas Canal Albina UPZ 36

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Infraestructura	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Total</b>	<b>\$26,893,032,000</b>	UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$26,893,032,000</b>
1	Intervenir m2 de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación	\$4,321,255,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$26,893,032,000</b>
2	Intervenir m2 de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación	\$400,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$26,893,032,000
3	Intervenir km/carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	\$21,569,777,000		
4	Intervenir m lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación	\$602,000,000		
				<b>Pesos corrientes</b>
				<b>Ejecución</b>
				2023 NOVIEMBRE \$24,946,203,670 \$14,039,669,210
				2022 DICIEMBRE \$13,555,453,429 \$13,026,421,215
				2021 DICIEMBRE \$3,135,283,179 \$3,108,570,108
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>		<b>\$20,562,980,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad</b>		<b>\$5,105,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1689 Participación ciudadana organizada y solidaria en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 20	<b>\$5,105,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTES 1: INTERVENCION Se propone atender las necesidades de dotación y adecuación, para mejorar las condiciones de habitabilidad con elementos requeridos que proporcionen mejores condiciones de uso y disfrute de los habitantes de cada sector e instancias y organizaciones que requieren espacio</p> <p>Mantenimientos locativos: aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales. No requiere licencia de construcción.</p> <p>Actividades Vigencia 2023 ¿ Reconstrucción: ¿ Rehabilitación: ¿ Mantenimiento: ¿ Suministro de materiales</p> <p>COMPONENTE 2: DOTACION Se propone atender las necesidades de dotación y adecuación, para mejorar las condiciones de habitabilidad con elementos requeridos que proporcionen mejores condiciones de uso y disfrute de los habitantes de cada sector e instancias y organizaciones que requieren espacio VIGENCIA 2023 FORTALECIMIENTO DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL (Dotación) Opción 1: Entrega de equipo de cómputo y capacitación básica para el manejo de los mismos. Opción 2: Entrega de video beam, equipo de sonido y megáfono. Opción 3: Entrega de carpas, sillas, mesas y material para oficina. PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2022 21965-Dotación jac centenario - 25443 Dotación JAC DT lanceros - 22362 Dotación jac providencia alta - 20357 Dotación jac Quiroga octava y novena - 25881 Dotación jac San Jorge - 21998 Dotación jac san Juanito - 22379 Dotación Jac Zarazota - 23040 Dotación juntas Cerros de Oriente - 25576 Dotación salón comunal urb ave caracas - 20547 Dotaciones Rincón de los Molinos - 22917 Dotamos jac Diana Turbay plan especial - 21501Dotar a la jac Quiroga central - 23157 Dotar al salón comunal Libertador - 24806 Dotar salón comunal el triunfo</p> <p>COMPONENTE 3: CONSTRUCCION Se propone atender la construcción de una salón para mejorar las condiciones de habitabilidad con elementos requeridos que proporcionen mejores condiciones de uso y disfrute de los habitantes de cada sector e instancias y organizaciones que requieren espacio. 2023: SALON COMUNAL LOMAS SECTOR II - Cra 11 A #41-15</p> <p>COMPONENTE 4: FORMACION Formar a las personas habitantes de la localidad para goce efectivo y la realización de la democracia local, en procesos de participación, para contribuir al empoderamiento de las organizaciones y expresiones sociales desde todos sus ámbitos comunitarios.</p> <p>* Opción 1: Procesos de formación en modalidad presencial * Opción 2: Procesos de formación en modalidad virtual asistida. * Opción 3. Procesos de formación en modalidad análoga</p> <p>PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE RU127 Alfabetización en el manejo del computador e internet para las personas mayores. RU129 ESCUELA DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL EMPODERAMIENTO LOCAL. RU131 Formación para la participación Social y comunitaria PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2022 20356 Yo sumo, tú multiplicas - 21495 Capacitar a adolescentes en procesos de participación - 21515 Capacitar al COPACOS -</p> <p>COMPONENTE 5 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes</p> <p>* Fortalecimiento de Organizaciones sociales * Fortalecimiento de Instancias * Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal (Día comunal/, fortalecimiento / productividad) * Fortalecimiento de actores de Propiedad Horizontal * Pactos PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2022 25542 Por los abuelos del valle - 22374 Pintemos zarazota - 23397 Fortalecimiento a asojustas RUU - 23105 Hilos que enlazan memorias - 21274 Fortalecer los medios de la mesa de comunicación local y otras.</p>		
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil
<b>Tipo de proyecto</b>	Infraestructura		- Dotación -Capacitación



<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>				<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>			<b>\$20,562,980,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad</b>			<b>\$5,105,000,000</b>
<b>1 Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Total</b>	<b>\$5,105,000,000</b>
		<b>SIRUP</b>		<b>\$5,105,000,000</b>
		Barrio		
		Todos Los Barrios De La Localidad		\$5,105,000,000
2	Dotar juntas de acción comunal .			\$274,000,000
3	Construir sede de salón comunal			\$450,000,000
4	Capacitar personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial			\$710,000,000
5	Fortalecer organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana			\$3,171,000,000
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>				Pesos corrientes
	<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Ejecución</b>
	2021	DICIEMBRE	\$3,508,465,000	\$1,139,995,031
	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$20,562,980,000</b>
<b>Programa General 57 Gestión Pública Local</b>	<b>\$15,457,980,000</b>
<b>Proyecto de inversión 1697 Gestión pública transparente y que rinde cuentas a la ciudadanía en Rafael Uribe Uribe</b>	<b>\$8,582,060,000</b>

Versión ficha EBI 17

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO GESTION INSTITUCIONAL

Fortalecer la gestión institucional de la Alcaldía Local, es de gran importancia para promover la gobernabilidad democrática, mediante procesos de planeación para el desarrollo que permitan generar condiciones de gobernanza y de fortalecimiento de la capacidad institucional de las alcaldías locales y así garantizar la entrega oportuna de bienes y servicios a la ciudadanía. Esto, a través de modernización de infraestructura tecnológica, prestación de servicios profesionales y de apoyo, adquisición de mobiliario, entre otros.

Las actividades a desarrollar con este proyecto en 2023 son las siguientes:

- Contratar la prestación de los servicios logísticos para apoyar las actividades asociadas a la rendición de cuentas de la localidad
- Contratar el proceso de toma física de inventarios para la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.
- Contratar la adquisición a precios unitarios de los elementos para el avance en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA en la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.
- Adquirir licencias de Office para uso en las diferentes áreas de la Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe

¿ Contratar el proceso de medición posterior de bienes muebles registrados en la cuenta propiedad planta y equipo de los estados financieros de la entidad y los bienes inmuebles de propiedad y/o a cargo del fondo de desarrollo local de Rafael Uribe Uribe determinando el valor y ajustando la vida útil restante, el valor residual, el método de depreciación, así como el reconocimiento y medición del deterioro del valor. en el marco del proyecto 1697

¿ Contratar los diagnósticos para la actualización y diseño de redes hidráulicas hidrosanitarias, eléctricas, datos e infraestructura de la sede de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe en el marco del proyecto 1697.

¿ Adición realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, servidor, ups, escáneres, video beam, aire acondicionado, plotter, racks, y demás equipos tecnológicos propiedad de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, incluyendo el suministro de repuestos y mano de obra en el marco del proyecto 1697.

¿ Adquisición de elementos y equipos de oficina -telemática y comunicaciones para la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe en el marco del proyecto 1697.

¿ Adquisición de elementos y equipos de oficina -telemática y comunicaciones para la JAC de Rafael Uribe Uribe en el marco del proyecto 1697.

¿ contratar la adquisición de licencias office 365 - herramienta colaborativa y de correo electrónico para la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe en el marco del proyecto 1697.

¿ Adecuación del auditorio y sala de juntas de la alcaldía local en el marco del proyecto 1697

¿ Mantenimiento y adquisición de cableado estructurado y equipos activos en el marco del proyecto 1697

¿ Adecuación y mantenimiento de los jardines y zonas verdes de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe para el avance de la implementación del plan institucional de gestión ambiental - piga en el marco del proyecto 1697

¿ Adquisición de elementos y mobiliario para la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe en el marco del proyecto 1697

¿ Adquisición de elementos y mobiliario para la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe en el marco del proyecto 1697

COMPONENTE 2 TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

Proporcionar recursos de diferente tipo para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, entendido como un proceso permanente que además adelanta eventos especiales de rendición de informes.

Actividad 1: Aprestamiento:  
 Actividad 2: Diseño:  
 Actividad 3: Preparación:  
 Actividad 4: Ejecución:  
 Actividad 5: Seguimiento y evaluación:

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Desarrollo y fortalecimiento institucional	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Total</b>	<b>\$8,582,060,000</b>	UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$8,582,060,000</b>
1	\$8,482,060,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$8,582,060,000</b>	<b>\$8,582,060,000</b>
2	\$100,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$8,582,060,000	\$8,582,060,000
				<b>Pesos corrientes</b>
				<b>Ejecución</b>
				2023 NOVIEMBRE \$9,174,600,000 \$7,845,618,812
				2022 DICIEMBRE \$7,884,172,000 \$7,599,444,562
				2021 DICIEMBRE \$5,897,388,006 \$5,763,225,728
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>018 Rafael Uribe Uribe</b>			<b>\$107,359,187,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>		<b>\$20,562,980,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>57 Gestión Pública Local</b>		<b>\$15,457,980,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1698 Inspección, vigilancia y control en Rafael Uribe Uribe</b>	Versión ficha EBI 15	<b>\$6,875,920,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE: IVC</p> <p>Fortalecer las acciones de Inspección, Vigilancia y Control ¿ IVC, que permita, hacerles frente a las diferentes problemáticas que se vienen desarrollando en cada uno de esos territorios y ejercer de manera articulada y organizada las competencias de las diferentes entidades que ejercen funciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en el Distrito Capital, lo cual implica que la Alcaldía mejore su capacidad de respuesta.</p> <p>Gestión IVC: Aquellas actividades tendientes a la materialización de la función policiva en torno a procesos de control urbanístico, cumplimiento de fallos judiciales, acciones preventivas, recuperación del espacio público, protección del patrimonio, los recursos naturales, áreas protegidas y de especial importancia ecológica, la defensa y promoción de los derechos de los consumidores de bienes y servicios, entre otros.</p> <p>Fortalecimiento de autoridades de policía: Actividades de fortalecimiento de las autoridades de policía local garantizando el efectivo cumplimiento de las normas de policía (capacidad institucional, modernización tecnológica, lineamientos, sistema de seguimiento y evaluación, entre otros).</p> <p>VIGENCIA 2022 Contratación de personal de apoyo para IVC</p> <p>VIGENCIA 2023 Las actividades a desarrollar con este proyecto son las siguientes: · Servicio de ajuste y calibración para pesas de verificación metrológica de: 10 Kg, 20 Kg, 5 Kg, 1g, 2g(2), 5g, 10g, 20g(2), 50g, 100g, 1Kg, 2Kg(2), 200g(2), 500g y 5Kg. · Servicio de ajuste y calibración de recipiente volumétrico de 5Kg acorde a la reglamentación técnica SIC ( RT03-P04 ) · Servicio de ajuste y calibración de balanza de precisión · Servicio de ajuste y calibración de Termómetro digital</p>		
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión      Prefactibilidad      Estudios del perfil
		<b>Tipo de proyecto</b>	Servicios      - Desarrollo y fortalecimiento institucional      -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$6,875,920,000</b>	Pesos corrientes
1	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control	\$6,875,920,000	Ejecución
		<b>UPZ / Barrio</b>	Año      Mes      Apropriación
		<b>Total</b>	<b>\$6,875,920,000</b>
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$6,875,920,000</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$6,875,920,000
			2023 NOVIEMBRE      \$4,726,800,000      \$4,035,560,000
			2022 DICIEMBRE      \$3,510,587,000      \$3,436,544,767
			2021 DICIEMBRE      \$2,561,560,000      \$2,500,273,333
			2020 SEPTIEMBRE      \$0      \$0